

Código de acción: AE-0040/2015

Con la financiación de:



cesfàc



CCOO  
industria

## ACCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS ESPECÍFICOS EN EL SECTOR DE FABRICACIÓN DE PIENSOS COMPUESTOS PARA ANIMALES

### Díptico Divulgativo

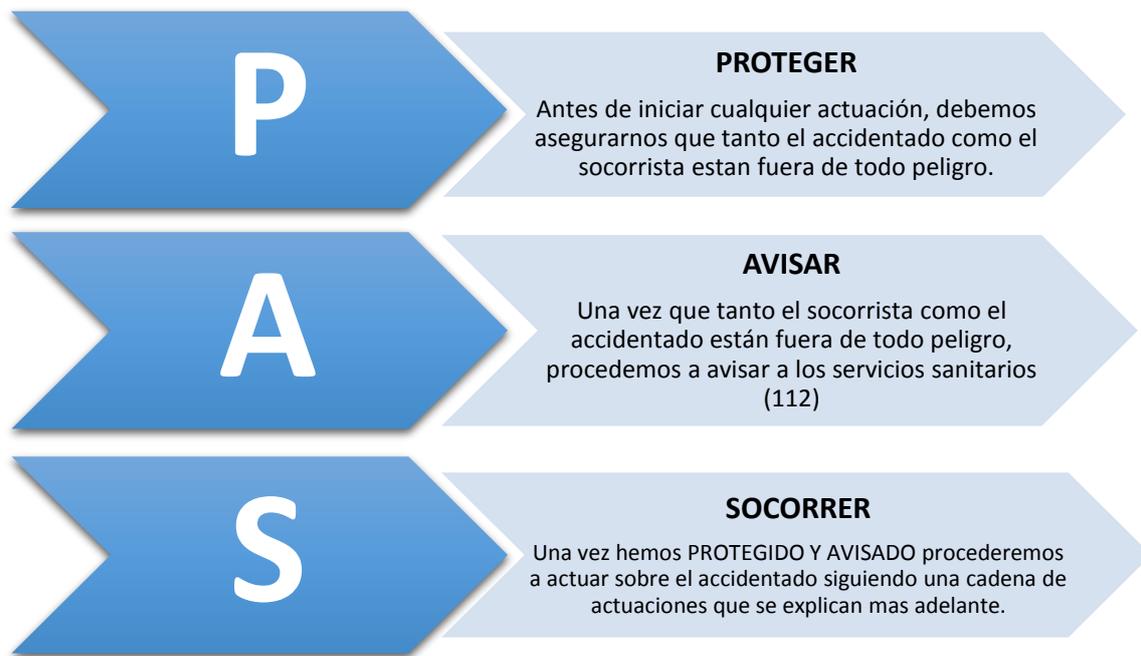
## PRIMEROS AUXILIOS

Por primeros auxilios se entiende al conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la rápida y adecuada atención del accidentado hasta la llegada de los profesionales sanitarios, con el fin de no agravar las lesiones e incluso salvarle la vida.

Es importante conocer este sistema de actuación, pues de él puede depender la vida de una o varias personas y no solo en el ámbito laboral, sino en cualquier situación en la que se produzca un accidente.

## ACTIVACION DEL SISTEMA DE EMERGENCIA

En el momento en el que nos percatamos de que se ha producido un accidente, debemos activar el Sistema de Emergencia, para ello nos acordaremos de la palabra P.A.S. que son las iniciales de los pasos que tenemos que seguir para atender al accidentado:



## Valoración primaria del accidentado

Cuando procedemos a actuar sobre el accidentado, lo primero que debemos hacer es una Evaluación Primaria del accidentado, es decir, valorar el estado de sus signos vitales por este orden:

### CONCIENCIA

Para comprobar el estado de conciencia del accidentado le preguntaremos que le ha pasado:

- Si **CONTESTA** descartamos la presencia de paro respiratorio.
- Si **NO CONTESTA** le produciremos un estímulo doloroso (pellizco) para observar sus reacciones (gemidos, movimiento de cabeza, apertura de ojos, etc.). Si no responde a este estímulo declaramos el estado de **INCONSCIENCIA** y continuaremos con el proceso comprobando su respiración.

### RESPIRACION

Teniendo al accidentado inconsciente, comprobaremos su respiración utilizando la vista, el oído y el tacto. Para ello, el socorrista acercará su mejilla o el dorso de la mano a la boca-nariz del accidentado y observando la caja torácica, escuchará, sentirá y observará si este respira.

- **SI RESPIRA:** se procederá a realizar la Evaluación Secundaria que se explica más abajo.

- NO RESPIRA: en seguida colocaremos al accidentado en la posición de decúbito supino (tumbado boca-arriba y estirado) y comprobaremos la existencia de cuerpos extraños en la boca (chicles, dientes, etc.). A continuación, procedemos a abrir las vías respiratorias con la maniobra de fronto-mentón (fig.1).



[http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp\\_605.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_605.pdf)

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/SEGURIDAD/Socorrismo%20laboral.pdf>

*“El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales”*